

**FEMPEX (FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS)**

C/ Sancho Pérez, 4.  
06800 Mérida (Badajoz)

D. José Manuel Chapado Regidor, en nombre y representación del Sindicato PIDE (Sindicato del Profesorado Extremeño), sindicato mayoritario de la Educación Pública de Extremadura, con domicilio social en Avda. de Europa, 5 entreplanta C, 06004 de Badajoz y tfno. 605265589 a efectos de notificaciones, ejerciendo tal representación en calidad de Presidente de dicho sindicato.

**EXPONE:**

Que hay una gran preocupación de familias y estudiantes, ya que unos 6.000 alumnos de enseñanzas obligatorias de nuestra región se encuentran sin transporte escolar y sin acceso a los servicios educativos de nuestra red de centros educativos públicos, impidiéndoles este hecho la posibilidad de ejercer el derecho fundamental a la educación reconocido en el artículo 27 de la Constitución Española.

Que debido a que no se vislumbra ninguna solución, ante la dejación de funciones de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, consideramos que los ayuntamientos de aquellas localidades afectadas pueden buscar alternativas e incluso hacerse cargo del transporte escolar con el fin de garantizar el derecho fundamental a la educación de los alumnos de su población.

**SOLICITA:**

Que ante la alarma social creada y con el fin de garantizar el derecho fundamental a la educación de los alumnos, ante el problema del transporte en el medio rural, los ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Extremadura busquen temporalmente alternativas que permitan el transporte diario de los alumnos de su localidad a los centros educativos públicos donde están escolarizados hasta que la Consejería de Educación solucione definitivamente el problema.

En Mérida, a 15 de septiembre de 2025

FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE EXTREMADURA	
15 SEP 2025	
ENTRADA 41	SALIDA



Fdo.: José Manuel Chapado Regidor  
Presidente del Sindicato PIDE

Avda. de Hernán Cortés, 3  
Avda. de Europa, 5 - Entreplanta C  
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local  
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4  
C/ Groizard, 5 - Local  
C/ Las Parras 19, 1º  
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local  
C/ Poeta José María Pérez Lozano, 4 - Local

10001 CÁCERES  
06004 BADAJOZ  
06800 MÉRIDA  
10600 PLASENCIA  
06400 DON BENITO  
10800 CORIA  
06300 ZAFRA  
10300 NAVALMORAL DE LA MATA

Telf. 927249362 y 605265589  
Telf. 924245966 y 605265543  
Telf. 924310163 y 655991427  
Telf. 927412239 y 666857724  
Telf. 924811306 y 680543089  
Telf. 927110100 y 627548526  
Telf. 924116896 y 647327887  
Telf. 927104104 y 615943168